

CELEBRAR LA RECONCILIACIÓN; EL PODER SANADOR DEL PERDÓN

Existimos para amar y ser amados... pero el pecado y el error es una realidad.



Nuestra alegría y el sentido de la vida depende de la experiencia de amar y ser amados.

No podemos vivir sin amor.

VIDA y AMOR tienen que ir de la mano si queremos realizarnos plenamente.

Pero constatamos a diario que a veces existe una ruptura en esta unidad de VIDA y AMOR.

Elegimos desde nuestro egoísmo visceral y nos hacemos daño.

Decir NO al amor es lo que llamamos PECADO.

Las heridas más profundas tienen que ver con esto, bien porque hemos provocado un mal a alguien o porque lo hemos sufrido en nuestra propia carne.

La falta de amor es el motivo de la tristeza y del sinsentido. Podemos ser capaces de superar problemas y dificultades realmente difíciles pero la ausencia de amor nos derriba y nos hunde. **No podemos vivir sin amor.**

Sucede también en muchas ocasiones que **podemos equivocarnos sin pretenderlo**, donde los que nos rodean no se han sentido amados. No tiene por qué ser un pecado (que requiere plena conciencia y libertad) pero sin embargo hemos podido hacer daño.

¿Qué hacer cuando esto sucede? ¿Qué hacer ante los vacíos o ante el sentimiento de culpa que no nos podemos quitar de la cabeza ni del corazón? ¿Qué hacer ante los recuerdos que nos hacen daño?

La medicina que nos ofrece Jesucristo es siempre el PERDÓN.

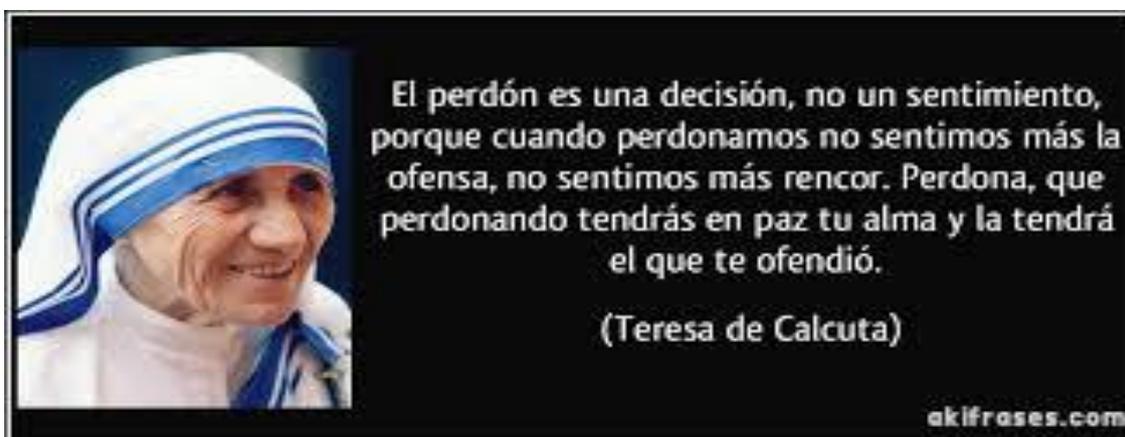
Algunas pistas sobre QUÉ ES EL PERDÓN

Perdonar es una palabra formada por el prefijo “per” (perfecto, acción completa) y el verbo “donare” (regalar, ofrecer, dar gratuitamente). **Perdón**, por tanto, significa el **amor perfecto, completo**. En lo humano, donde no podemos evitar equivocarnos, queramos o no, el amor más fuerte es el que se convierte en perdón. Podemos decir que queremos de verdad a alguien cuando somos capaces de perdonar.

En el Padrenuestro, tal como lo enseña la versión originaria, Jesús define el pecado como una deuda: *“perdona nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores”* (Mt 6,12). El pecado, según esta enseñanza del Maestro, es **la ausencia del bien debido** y por tanto el perdón es **no tenerlo en cuenta**, de tal manera que la relación no se rompe o se perjudica, sino al contrario, **se fortalece**.

El perdón es algo de dos, no sólo de una de las partes: para que exista tiene que haber quien lo ofrece y otro que lo pide. **El primero necesita generosidad...el segundo necesita humildad.** Para ello es bueno entender que siempre es un regalo inmerecido, nunca un derecho que podemos exigir o al que nos podemos acostumbrar. No estamos obligados a perdonar (se perdona de corazón) ni tampoco podemos condenar al otro porque no nos perdona. El perdón está en el ámbito de la gratuidad. Reflexionemos un poco más sobre esto...

El que ofrece el perdón está regalando un “plus de amor”. Es un momento donde se pone a prueba. Puedo elegir entre el rechazo o el abrazo. Hay que ser conscientes de esto que sucede en nuestro interior. El perdón es una decisión donde se pone en juego todas las capacidades humanas: la razón, el afecto y la voluntad. Las tres a la vez. El motivo más profundo para perdonar **no depende directamente de la buena voluntad de quien pide perdón** sino del amor que implica el ofrecerlo: *Perdono porque quiero amar, quiero crecer en el amar más y mejor; he descubierto que amando soy más feliz y que ese amor es lo mejor que puedo ofrecer al otro.* Ese es el amor que reconocemos en Dios y que pone en el corazón de sus hijos.



El que pide perdón, en primer lugar, está pidiendo un regalo, no reclamando un derecho. Hay que saber que el otro está herido y con razón. Eso conlleva un respeto profundo a su decisión y una actitud profunda de **reparación del daño**. Esto no significa que se quiera “comprar” el perdón sino **agradecerlo responsablemente**.

Cuando en ambas partes sucede todo esto, somos sanados, se reconstruye y fortalece la relación. Sin embargo, cuando no hay generosidad o humildad, el perdón pierde también su capacidad de regeneración. **Necesitamos creer en el poder del perdón.**

Algunas preguntas frecuentes:

- *si alguien me ha hecho daño, es consciente y no me pide perdón, ¿tengo que perdonarle? ¿puedo perdonarle?*

El perdón es siempre una posibilidad de amar más, en la que sabemos por experiencia que si no lo hacemos salimos perdiendo porque terminan anidando sentimientos de rencor que nos restan paz y empequeñecen el corazón. Ahora bien, como es cosa de dos, no se puede pretender que la relación sea igual. Muchas veces el perdón se verá limitado a un simple *no quiero un mal para ti*, no por falta de amor sino porque el que nos ofende no nos abre camino para otra cosa.

- *¿tiene sentido el “perdono pero no olvido”?*

Perdonar no significa olvidar, sino todo lo contrario, pero claro, usando una sana memoria. Es decir, la memoria que me recuerda cómo los problemas se superan con amor y me ayuda en el presente a actuar con generosidad o bien a conocer mejor al otro y saber hasta dónde puede llegar la relación. Es la memoria que no nos deja anclados al pasado sino que nos permite abrir una puerta hacia el futuro.

- *¿se puede perdonar todo?*

Sí. Pero recuerda... el perdón es de ambas partes, el que lo ofrece y el que lo pide. Dependiendo de la intensidad del daño una relación se podrá sanar perfectamente en la medida en que la generosidad del que perdona y la humildad del que pide perdón vayan de la mano.

EL Perdón es cosa de dos...o mejor... de TRES.

Desde nuestras fuerzas, no somos capaces de vivir el perdón en toda su profundidad, tanto ofrecerlo como pedirlo de corazón. En cada error, debilidad y pecado, constatamos la necesidad de un TERCERO que nos dé un poder que no está en nuestras manos. El **perdón es siempre un regalo que viene del cielo, un atributo de Dios**; sin Jesús hacemos teatro.

De hecho, el primer paso para la sanación comienza en la experiencia del perdón en nuestra relación con Dios.

Si quiero perdonar a mi hermano,
o perdonarme a mí mismo,
necesito experimentar con toda su fuerza
la Misericordia de Cristo en mi propia vida.
Mirando al Padre que nos perdona siempre
y nos abraza desde su **Hijo
clavado en la cruz** tenemos la escuela
y la fuente donde recibimos la gracia
para hacer lo mismo. De esta manera
podemos entender la importancia
del **Sacramento de la Reconciliación**, sin reservarlo para las grandes ocasiones sino
como algo habitual en la vida, porque perdonar y pedir perdón es también habitual en
la vida.



Jesús nos lo ha regalado más allá de ser una “lavadora” sino como un auténtico encuentro sanador que nos capacita para ser instrumentos de misericordia, libres, alegres y en paz.

¿Cómo actúa el Espíritu Santo en el Sacramento de la Reconciliación?

Como el Perdón requiere generosidad del que lo ofrece y la humildad del que lo pide, también en el Sacramento se necesitan estas actitudes en ambas partes. En Dios contamos con su amor sin límites...**siempre**. Para ayudarnos a nosotros el Espíritu actúa de la siguiente manera:

-Dándonos conciencia de nuestro pecado, **nunca culpabilizando**, sino desde el amor **haciéndonos ver la vida de la que nos estamos privando**. Dice la Sagrada Escritura que es Él quien nos “*convence de pecado*” (I Jn 16,8). Esto no es un ejercicio de introspección y ya está sino que nace desde una mirada hacia Jesús en la que nos damos cuenta de lo que nos hemos alejado de Él y eso no va con lo que nuestro corazón quiere. Desde Su verdad, Su belleza, Su bondad y Su pureza descubrimos nuestra miseria. El corazón se ablanda, se enternece y despierta el deseo de correr y arrojarnos en sus brazos. El Espíritu Santo, desde esta mirada hacia Jesús, nos hace vernos a nosotros mismos tal cual somos, y amados en todo lo que somos, comenzando nuestra auténtica liberación. Si la actitud ante el mal es frecuentemente “*echar balones fuera*” **Dios nos pone ante nuestra verdad** (*la viga y la paja del Evangelio*), como responsables de nuestros actos y del camino por donde queremos andar en el día a día. **Y el amor provoca amor.**

-**El Espíritu sana haciéndonos capaces de confesar**, verbalizar nuestro pecado y ponerlo en manos del sacerdote. La confesión de los pecados es uno de los argumentos más frecuentes para relativizar la necesidad de celebrar el Sacramento del Perdón. Sin embargo, Jesús lo ha pedido con un fin terapéutico. Hasta que no sacamos hacia fuera aquello que nos hace daño dentro no quedamos curados verdaderamente. El mismo hecho de expresar lo que nos pasa es ya medicinal y en eso está actuando el Espíritu de Dios.

-**El Espíritu Santo se derrama en las palabras de la absolución**. No es lo mismo imaginarme el ser perdonado que escuchar *Yo te perdono*. Las palabras de la oración del sacerdote son **palabras del Espíritu**, que traen a la memoria y al corazón el inmenso amor con el que el Padre ofrece el perdón, gracias a la muerte y resurrección de Cristo y al envío del Espíritu. Su perdón no es el de Alguien que lo da frívolamente sino todo lo contrario... Nadie como Dios sabe del daño del pecado y del valor de la Sangre con la que somos curados.

-**El Espíritu Santo mueve el corazón, después del Sacramento, a vivir en acción de gracias**. La penitencia que se cumple después de la Celebración del Perdón no es un “pago” sino la expresión de la gratitud y el deseo de vivir cerca de Jesús; pagar ya lo ha hecho Cristo con su propia vida. Es bonito reconocer esa Presencia del Espíritu que nos hace sentir libres, que despierta lo mejor de nosotros mismos y nos lleva a mirar hacia el futuro con energías renovadas. Todo es nuevo. Esto se refleja en el deseo que nace de querer abrazar a los demás y de relativizar el daño que me han hecho. El perdón recibido nos ha dado las fuerzas para hacer nosotros lo mismo, no de forma voluntarista, sino como algo que nace de lo profundo del corazón. Igualmente, en el encuentro con la Misericordia de Dios se nos capacita a vencer la vergüenza de pedir perdón y acogerlo como un auténtico regalo **que forma parte de la cotidianidad del amor** entre las personas que se quieren.

